

GREENPEACE

COMENTARIOS DE GREENPEACE AL PROYECTO MAESTRO DE MAÍZ

Febrero 2006/reporte TR0602

Campaña de Transgénicos

Greenpeace México

www.greenpeace.org.mx

E-mail: greenpeace.mexico@mx.greenpeace.org

Teléfono: (55) 5530-8967

Comentarios de Greenpeace al Proyecto Maestro de Maíz

1. Introducción

El Proyecto Maestro de Maíz fue presentado en octubre de 2005 como una iniciativa de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) y del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap) para "dar respuesta a la preocupación de la sociedad" en torno al maíz transgénico. (1)

Sin embargo, a raíz de una investigación y denuncia de Greenpeace se supo que por detrás de los fines supuestamente científicos del proyecto estaba el interés de tres empresas transnacionales de sembrar sus variedades comerciales y patentadas de transgénicos.

Dow Agros-cienses, Híbridos Pioneer y Monsanto solicitaron sus permisos para sembrar los maíces transgénicos Herculex, YieldGard, Solución Faena 2, Yielgard/Solución Faena 2 y MON 88017. La primera variedad es propiedad de Dow y Pioneer; las cuatro restantes de Monsanto. (2)

Estos ensayos buscan llevarse a cabo en cinco campos experimentales del Inifap en Sinaloa (Valle del Fuerte y Valle de Culiacán), Sonora (Valle del Yaqui) y Tamaulipas (Río Bravo y Sur de Tamaulipas). En total serán poco más de media hectárea o 6,500 m².

En noviembre, Sagarpa canceló los permisos sin precisar porqué. (3)

En enero se presentaron las mismas 5 solicitudes para siembra por parte de las mismas empresas, y actualmente están sujetas a dictaminación.

A seguir Greenpeace presenta los principales comentarios en torno al "Proyecto Maestro de Maíz", según consta en un documento obtenido de Sagarpa.

2. Comentarios

En el "Resumen Ejecutivo" se menciona "que el desarrollo de nuevas variedades transgénicas pretenden beneficiar directamente a los consumidores de maíz con mejoras en calidad y el avance en el desarrollo agrícola". (4)

Sobre los beneficios: actualmente las dos únicas características que poseen los transgénicos consisten en tolerancia a herbicidas y producción de insecticidas, según consta en los mismos informes de la industria agrobiotecnológica. (5)

Los transgénicos no presentan beneficios para los consumidores. Con respecto a los limitados beneficios agronómicos, experiencias en EU, Argentina o India han demostrado que el uso de cultivos transgénicos genera un incremento en el

uso de agroquímicos así como la aparición de resistencias en las plagas que busca combatir. (6)

Por otro lado, en México se han desarrollado variedades de maíz con mayor composición proteínica sin las técnicas de ADN recombinante. (7)

Sobre los objetivos: con respecto a los objetivos el PMM contempla "generar información de los posibles riesgos al medio ambiente y la biodiversidad de la siembra de maíz transgénico en México y determinar si mediante la aplicación de los principios del manejo de riesgo y el uso de protocolos científicos, las pruebas de campo con maíz genéticamente modificado se pueden desarrollar en forma segura en México". (8)

Sobre los riesgos de sembrar maíz transgénico: los riesgos de sembrar maíz transgénico en México ya fueron señalados por el estudio elaborado por la Comisión para la Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio en torno al caso de contaminación de variedades nativas de maíz por variedades transgénicas en Oaxaca y Puebla. (9)

Esa experiencia de contaminación y los estudios que generaron son suficientes para "responder a las inquietudes de los principales actores de la bioseguridad en México en torno al posible impacto del flujo génico de variedades transgénicas a variedades criollas del género y parientes cercanos del maíz, así como al medio ambiente". (10)

Sobre la falta de necesidad de las siembras: la falta de necesidad para estas siembras también las deja ver el mismo documento. Según consta en el apartado de "Previsiones sin el Proyecto" en México ya se realizaron 34 ensayos entre 1993 y 1999. Aún hoy no se han publicado los resultados de 6 años de pruebas, lo que arroja un serio manto de duda sobre la forma en que se han conducido las experimentaciones con maíz transgénico en nuestro país. El secretismo no ayuda a despejar las dudas ni las inquietudes de la opinión pública. (11)

Sobre los fines implícitos del proyecto: en realidad, el Proyecto Maestro busca someter a pruebas de campo las variedades de maíz transgénico desarrolladas y patentadas por las empresas de biotecnología para evaluar su comportamiento y eventual comercialización en el mercado de semillas mexicano. Esto se infiere también en el hecho de buscar "familiarizar en el manejo del maíz transgénico al personal científico que conducirá los trabajos de campo para continuar con fases avanzadas de experimentación a cielo abierto". Es claro que el motivo es llegar a las fases comerciales de siembra, para lo cual se requiere pasar primero por las experimentales. (12)

Sobre impactos a la diversidad del maíz: en los "Aspectos a considerar" el mismo Proyecto, afirma que México posee en "una riqueza invaluable" en lo que a variedad de razas de maíz y especies silvestres emparentadas se refiere.

Esta situación única en el mundo es razón suficiente para no permitir la siembra de variedades transgénicas en México. (13)

La aplicación del principio precautorio debe ser la regla en las cuestiones de bioseguridad relacionadas a la siembra de maíz transgénico en México. Tal como lo indica el PMM "la introducción de transgenes a los maíces criollos podría tener consecuencias novedosas e impredecibles, a la vez que dispares dependiendo de su naturaleza. Este impacto podría a su vez afectar tanto a las especies silvestres emparentadas como a sus ambientes asociados". (14) Estas razones son suficientes para aplicar el principio precautorio y cancelar cualquier experimento de campo con variedades de maíz transgénico.

Sobre las justificaciones del proyecto: otra justificación que alega el PMM es un estudio publicado en agosto de 2005 que "demostró que ya no existe la presencia de genes de variedades transgénicas en los maíces de Oaxaca". Sin embargo, esta es una apreciación aventurada pues el estudio no sugiere que la contaminación haya desaparecido o nunca haya existido. Los mismos autores aclaran en su investigación que si bien "la evidencia sobre la presencia de transgenes es rara o ausente en las áreas muestreadas, no debe ser generalizada a otras regiones de México sin información cuantitativa, ni significa que la situación actual permanezca inalterable". De hecho, reconocen que "existen muchas rutas por las cuales los nuevos transgenes podrían dispersarse y multiplicarse entre las variedades de maíz". (15)

En todo caso, lo que este documento plantea es la necesidad de monitorear todo el país y ver qué tan extendida puede estar la contaminación más allá de los lugares puntuales que se han evaluado.

Además se reconoce la importancia de su producción en el país donde 7.5 millones de hectáreas se destinan a su siembra. El hecho de que 79% de las semillas de este cultivo sean manejadas por agricultores de pequeña escala, prácticamente ubicados en las regiones más diversas del país, sugiere el papel preponderante de éstos en el mantenimiento y mejoramiento de la diversidad de maíz en los diferentes nichos ecológicos. Ante la variedad y diversidad de ambientes, y también de problemáticas específicas que enfrentan estos agricultores, los transgénicos no proveen ninguna solución. Las semillas transgénicas han sido diseñadas para ciertas condiciones agronómicas específicas que no son las que se enfrentan la mayoría de los productores mexicanos.

3. Demandas de Greenpeace

Para evitar que se repitan casos de contaminación no deben permitirse las siembras experimentales de maíz transgénico. Para ello Greenpeace demanda:

Cancelar todas las solicitudes para siembra experimental de maíz transgénico.

Reinstalar la moratoria levantada arbitrariamente en 2003 y declarar en México la prohibición absoluta de sembrar maíz transgénico para cualquier propósito y/o fin.

Implementar las recomendaciones de la CCA en torno a la protección de la biodiversidad del maíz mexicano, sobre todo en lo referente a mantener la moratoria a la siembra de maíz transgénico y disminuir las importaciones de esas variedades de Estados Unidos.

Aplicar el Principio de Precaución como primera medida de bioseguridad para garantizar la protección de México como centro de origen y diversidad de este cultivo básico para la alimentación.

Reorientar los apoyos financieros a la investigación y mejoramiento tradicional de maíces criollos para identificar sus potencialidades alimenticias e industriales.

Fomentar las alternativas de producción agrícola social y ecológicamente sustentables.

4. Referencias

- (1) Sagarpa, boletín 315/05, oct. 2005.
- (2) http://senasicaw.senasica.sagarpa.gob.mx/portal/html/inocuidad_agroalimentaria/evaluacion_y_registro_de_insumos_fitosanitarios/ensayos_OGM_1988_2005.pdf
- (3) Sagarpa, boletín nº 360/05, nov. 2005.
- (4) Sagarpa, "Proyecto Maestro de Maíz. Programa de campo para evaluar los riesgos y los beneficios al medio ambiente por la siembra experimental de maíz genéticamente modificado", oct. 2005.
- (5) Clive, J. "Situación global de los cultivos transgénicos/GM comercializados: 2005, ISAAA. www.isaaa.org
- (6) www.epa.gov/pesticides/biopesticides/pips/bt_brad.htm
Benbrook, C. "Do GM crops mean less pesticide use? Pesticide Outlook, Oct. 2001 (Vol. 5), pp. 204-207. www.rsc.org/is/journals/current/pest/pohome.htm
Benbrook, C. Northwest Science and Environment Policy Center, Sandpoint Idaho, AgBioTech InfoNet Technical Paper Number 4 – 05/2001.
- (7) Altieri, M. "Biotecnología Agrícola: mitos, riesgos ambientales y alternativas", Universidad de California, Berkeley, 2000.)
- (7) "Los maíces de calidad proteínica y la producción de semillas en México", Revista Ciencia y Tecnología en Internet. www.conacyt.mx/comunicacion/revista/184/articulos/C_Maiz.html
- (8) Sagarpa, "Proyecto Maestro de Maíz".
- (9) www.cec.org/maize
- Quist, D. y Chapela, I, "Introgresión de ADN transgénico en razas de maíz tradicional en Oaxaca, México, Revista Nature, Vol. 414, pps. 541 – 543, nov. 2001.
- (10) Sagarpa, "Proyecto Maestro de Maíz".
- (11) Ibid.
- (12) Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, Cap. II, secciones I a III.
- (13) Sagarpa, "Proyecto Maestro de Maíz".
- (14) Ibid.
- (15) www.pnas.org/cgi/content/abstract/0503356102v1